

AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXXV

Número 1.765

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo-Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
— CEUTA —

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Hacienda.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada año desde la fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento</u>
1.938/48	1.543.510,89	
1.949/57	27.895.296,51	26.351.785,62
1.958	44.026.551,49	16.131.254,98
1.959	62.298.713,36	18.272.161,87

El continuo aumento de nuestros saldos de ahorros, más de DICIOCHO MILLONES en 1959, demuestra el cariño y apoyo que el pueblo de Ceuta presta a su Caja.

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas a la vista, al 2 por 100
Libretas Escolares al 2 por 100
Imposiciones a un año al 3 por 100
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100

Cuentas corrientes al 1%.
Custodia de Valores
Operaciones de Intercambio con todas las
Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Teléfonos: Dirección 2822: Intervención 2142: Caja 2043.

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 2433.

Agencia Urbana núm. 2: Hadú Teniente Coronel Gautier, 1 Teléfono, 3341.

Ahorrar es grato cuando se hace...

...en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

4 de Agosto de 1960

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	" "
Suscripción-Anuncio	75,00	" "
Anuncios Oficiales	2,00	" línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	" "
Número suelto	1,00	" ejemplar
Id. atrasado	1,50	" "

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
JUEVES de 12'30 a 14 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'45.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'45.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Junta de Obras del Puerto de Ceuta

A V I S O

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de esta Junta de Obras del Puerto de Ceuta, en sesión celebrada el pasado día 20 de Julio, se saca a concurso entre los consignatarios de buques ó mercancías de esta localidad, la explotación del almacén de este Organismo situado en el paramento de poniente del Muelle de España, en las condiciones que sean aplicables de las aprobadas por

la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas con fecha 19 de Diciembre de 1953, teniendo en cuenta la unidad objeto de este concurso y el cánón básico del mismo que será de 7.025,00 pesetas, las cuales podrán ser examinadas en la Secretaría de esta Junta desde las 10 a las 12 horas de cualquier día hábil, hasta la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Las ofertas se ajustarán al modelo adjunto y se dirigirán al Excmo. señor Presidente de la Junta; serán redactadas en castellano, reintegrándose de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del texto refundido de la Ley del Timbre del Estado y se presentarán en pliego cerrado, en el que se hará

constar «Para tomar parte en el concurso de explotación de un almacén sito en el Muelle de España de este Puerto».

Con cada proposición se presentará por separado y a la vista el oportuno resguardo justificativo de haber depositado en la Caja de la Junta la cantidad de 25.000,00 pesetas en concepto de fianza para responder del cumplimiento de las cláusulas del contrato de explotación que en su caso se otorgue.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría de esta Junta hasta las 12 horas del día 10 de Octubre próximo, momento en que quedará cerrado el plazo de admisión. Hasta dicho término, las presentaciones podrán efectuarse desde las 10 a las 12 horas de cualquier día hábil.

La apertura de pliegos se efectuará a las 13 horas del mismo día 10 de Octubre próximo en el salón de sesiones de esta Junta, ante una Mesa que estará constituida por el Excmo. señor Presidente de esta Corporación y por los Ilmos. señores Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, Comandante Militar de Marina, Ingeniero Director, Abogado del Estado y Secretario-Contador.

Todos los gastos de publicidad de este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Ceuta, 26 de Julio de 1960.

El Secretario-Contador,
Ilegible.

El Presidente,
Ilegible

MODELO DE PROPOSICION

Don..... domiciliado en calle....., núm....., con documento de Identidad....., en nombre propio ó como apoderado legal de.....hace presente:

Que enterado de las Bases que han de regir el concurso para la adjudicación de la explotación del almacén de esa Junta sito en el paramento de poniente del Muelle de España de este Puerto y del contenido del Anuncio que hizo público el mencionado concurso, solicita se le adjudique la explotación referida de conformidad con las condiciones preestablecidas, estando dispuesto a abonar como cánon mensual la cantidad de pesetas. A dicho efecto adjunta como documento necesario, el acreditativo de su cualidad de consignatario.

Fecha y firma del proponente,

335

Subdelegación de Hacienda de Ceuta

Anuncio

Se hace público que desde el día 6 de los co-

rrientes hasta el 1 de septiembre próximo, se puede efectuar el canje de las carpetas provisionales de Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100, Emisión de 1.º de abril de 1957, por títulos definitivos, de acuerdo con lo dispuesto por Decreto 1215/60 de 23 de junio (B. O. E. de 4 de julio) y resolución de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas de 4 de los corrientes (B. O. E. de 5 de julio).

Ceuta, julio de 1960.

El Subdelegado de Hacienda,
Ilegible.

336

Sección de Tesorería

Anuncio de Cobranza

Durante los días 1.º de agosto al 10 de septiembre próximos, tendrá lugar la cobranza, en período voluntario, de los siguientes impuestos:

Contribución Territorial, Urbana, recibos correspondientes al tercer trimestre, segundo semestre y anuales.

Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), recibos del tercer trimestre.

Impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal (Licencia Fiscal, Profesionales), recibos del tercer trimestre.

Impuesto de Radioaudición, altas del segundo trimestre, continuando al cobro, en período voluntario, los recibos correspondientes al ejercicio corriente.

Rentas de capital (Préstamos Hipotecarios y personales) correspondientes a 1959.

Transcurrido el citado plazo, los contribuyentes morosos incurrirán en apremio, con recargo del 10 o 20 por 100, según hagan efectivos los recibos en los días 21 al 30 de septiembre, o después de dicho plazo.

Se recuerda asimismo a los contribuyentes, su derecho a reclamar papeleta especial cuando al solicitar su recibo no se encuentre éste en la Oficina recaudatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, a 28 de julio de 1960.

El Tesorero,
Manuel Ruiz.

V.º B.º

El Subdelegado de Hacienda,
Ilegible.

337

Delegación Provincial de Sindicatos Ceuta**Concurso - Restringido**

Por el presente anuncio, se pone en conocimiento de aquellas Industrias a quienes les pueda afectar, que, por el Taller - Escuela Sindical de Formación Profesional «Virgen de Africa», se saca a Concurso, la adquisición del siguiente material:

UN GABINETE DE FISICA, cuyas características se encuentra expuestas en el tablón de anuncios de esta Delegación.

UN CINE - CAMARA, de tres objetivos, de 16 milímetros.

Las ofertas se presentarán en esta Delegación Sindical, en el plazo de 15 días, contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, siendo de cuenta de los adjudicatarios, los gastos de anuncios.

Ceuta, 2 de agosto de 1960.

El Delegado Sindical, Acctal.

Manuel Núñez Montoro.

338

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta**Cédula de Emplazamiento**

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia de este partido, en proveído de esta fecha, dictado en juicio declarativo de menor cuantía, sobre reclamación de cantidad, instado por don Bernardino Adalid Reyes contra don José González de la Cruz, se emplaza a dicho demandado don José González de la Cruz, transportista, cuyo domicilio se ignora, para que, dentro del plazo improrrogable de nueve días hábiles, comparezca ante este Juzgado, personándose en forma en dichos autos y contestando a la demanda; bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ceuta veinte de julio de mil novecientos sesenta.

El Secretario Judicial,

Enrique Fernández.

339

Juzgado Municipal de Ceuta**REQUISITORIA**

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Abdelkader Ben Salh Amar Septi, de 18 años, soltero, marinero, hijo de Salah y de Fatma, natural y vecino de Ceuta, domiciliado en Barriada del Príncipe, Angulo 120, por término de diez días, contados a partir de la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4 a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 169 de 1960, seguido contra el mismo por imprudencia.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 27 de julio de 1960.

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

340

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta**EDICTO**

El Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento de Ceuta.

HACE SABER: Que en cumplimiento al número 2 de la Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad de las Corporaciones Locales, quedan expuestas al público las Cuentas del Presupuesto ordinario y de administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio de 1959, por quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se admitirán los reparos y observaciones que se formularen por escrito en la Intervención de Fondos de este Ilustre Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 2 de agosto de 1960.

Francisco Ruíz Sánchez.

EDICTO

El Alcalde - Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que terminadas las obras de reparación del Mercado de Abastos, se procede a tramitar el expediente de devolución de fianza definitiva que constituyó don Antonio Recio Rodríguez, contratista de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo prevenido en el párrafo 1.º del artículo 88 del Reglamento de Contratación, advirtiéndose que durante el plazo de quince días pueden presentar reclamaciones ante este Ilustre Ayuntamiento, por daños y perjuicios, deuda de jornales o materiales e indemnizaciones de accidentes ocurridos en el trabajo.

Ceuta 4 de agosto de 1960.
Francisco Ruiz Sánchez.

EDICTO

El Alcalde - Presidente de Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que terminadas las obras de reparación de la Iglesia de San José, de Jadú, se procede a tramitar el expediente de devolución de fianza definitiva que constituyó don Antonio Recio Rodríguez, contratista de las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme a lo prevenido en el párrafo 1.º del artículo 88 del Reglamento de Contratación, advirtiéndose que durante el plazo de quince días pueden presentar reclamaciones ante este Ilustre Ayuntamiento, por daños y perjuicios, deuda de jornales o materiales e indemnizaciones de accidentes ocurridos en el trabajo.

Ceuta 4 de agosto de 1960.
Francisco Ruiz Sánchez.

José M.ª Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20

Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 1717

Mohamed Torres. 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13
TELEFONO, 3428

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Vil'alba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 2117

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

Teléfono, 1733

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores
exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los
productos de la C. E. P. S. A, Refinería de Santa Cruz
de Tenerife.

OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio
de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }
APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

DISPONIBLE

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729
Apartado, 13

CEUTA

«EL FARO DE CEUTA»

Diario Gráfico de Información General
Dirección, Administración y Talleres:
SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.
Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 17

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección de Ceuta

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Mohamed V, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

MAYORISTA - Material de escritorio y escolar
NOVELAS - FILATELIA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Pral. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.